



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACION

NUMERO: HCC - 001

Esta Habilitación se concede a:

EMPRESA AASSA AVIACION ATLANTICO SUR S.A.

Con instalaciones en:

**Aeropuerto Internacional San Fernando
Ruta 202 Km 3,5 C.P. 1646 Buenos Aires
Teléfono 011 - 4714 - 1006**

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar, se lo habilita como **CENTRO DE CAPACITACION**.

Buenos Aires, 15 de SEPTIEMBRE de 2011




BRIGADIER **JUAN JOSÉ FAUSTINI**
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones con que fue emitida y el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.